Estudio sobre la situación de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el área rural de Senegal en el marco de la reforma nacional del sector del agua

RESUMEN EJECUTIVO

Encargado por ONGAWA

Equipo investigador

Elena de Luis Romero

(coordinadora y directora)

Ana Ruiz Verdugo

7 de Julio de 2025

Este estudio ha sido elaborado por la organización ONGAWA, en colaboración con la POSCEAS, la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil senegalesas para el sector del agua y al saneamiento en el marco del convenio con la AECID que ONGAWA está ejecutando en Senegal, en consorcio con la organización española MUSOL y con la organización senegalesa ONG3D.

El objetivo de este Informe es analizar en profundidad la situación de los Derechos al agua y al saneamiento (en adelante DHAS) en el ámbito rural de Senegal e identificar los principales desafíos que enfrenta. Para ello se hace un análisis del marco normativo, y los distintos actores que intervienen, así como del proceso de reforma y la mayor participación del sector privado en el sector del agua rural, al ser una experiencia única en la región africana. Con ello se pretende identificar de qué manera esta reforma ha influido en la garantía del derecho al agua. Al mismo tiempo pretende dar insumos para el mandato del Relator Especial de Naciones Unidas para los DHAS.

1 Evolución del Marco Normativo y arquitectura Institucional de la Reforma de la Gestión Delegada

Desde la década de 1990, Senegal ha implementado numerosas estrategias y programas para mejorar el acceso al agua y al saneamiento y ha llevado a cabo diversas reformas en el sector orientadas a establecer una gestión profesionalizada de los servicios públicos, transitando progresivamente desde modelos comunitarios hacia esquemas de participación privada.

La experiencia inicial con Asociaciones Público-Privadas (APP) en el sector urbano, complementada con los primeros pilotos de participación privada en el ámbito rural bajo el proyecto REGEFOR, sentó las bases conceptuales y normativas para una mayor incursión de actores privados en el mercado rural del agua.

Este proceso implicó una reforma estructural del sector rural, que buscaba replicar el modelo de gestión delegada urbano y la creación de la Oficina de Perforaciones Rurales (OFOR) en 2014, una entidad pública encargada de actuar como autoridad delegante y supervisora de los operadores privados. Este cambio institucional fue posible gracias al marco establecido por la Ley SPEPA de 2008, que facilitó la delegación del servicio público a través de Contratos de Delegación de Servicio Público (DSP), sustituyendo gradualmente el modelo basado en Asociaciones de Usuarios (ASUFOR).

La gestión del sector se caracteriza por una arquitectura institucional compleja y centralizada en el Ministerio de Agua y Saneamiento (MHA). A nivel regional existen catorce Divisiones Regionales de Hidráulica (DRH) y las Brigades des Puits et Forages (BPF) como brazos técnicos del MHA.

El marco normativo se sustenta en el Código del Agua, que define el agua como un bien de dominio público, y en la Ley SPEPA de 2008, que facilita la delegación del servicio público a través de contratos de arrendamiento con operadores privados.

La reforma de 2014 estableció un nuevo modelo de gobernanza basado en tres pilares: la OFOR como propietaria y garante del patrimonio de infraestructuras hidráulicas rurales; la separación funcional entre la titularidad de los activos (OFOR) y la operación del servicio; y la contratación de operadores privados mediante Contratos de Delegación de Servicio Público (DSP) para la gestión y explotación del servicio.

A partir de este momento el territorio rural fue dividido en varios perímetros de delegación adjudicados a empresas diferentes (SEOH, AQUATECH, FLEXEAU, SDER). Sin embargo, la transición no ha sido uniforme, dando lugar a un panorama fragmentado donde coexisten zonas con DSP plenamente operativas; zonas en transición, gestionadas por Comités de Pilotaje (COPIFOR) como estructuras de transición que gestionan provisionalmente los sistemas en zonas aún no cubiertas por una DSP y que llevan a cabo funciones similares a las de las ASUFOR, asociaciones de usuarios que históricamente han gestionado los sistemas de agua potable y zonas con gestores privados individuales (gérants) contratados por la OFOR para la gestión técnica en zonas de transición.

Junto a algunos impactos que se analizan en los siguientes apartados, el estudio ha identificado cómo, lejos de lograr la autosuficiencia financiera, el modelo evidencia una sostenibilidad económica frágil. Los ingresos por las tasas que pagan los operadores a la OFOR son marginales en su presupuesto, manteniendo a la institución en una situación de dependencia crónica de las subvenciones estatales y la cooperación internacional.

Por el lado de los operadores, la combinación de tarifas consideradas insuficientes para cubrir costes y los elevados gastos operativos, particularmente los energéticos, compromete su rentabilidad y capacidad para realizar las inversiones necesarias en mantenimiento y renovación.

2. Análisis de Impacto desde el Enfoque de Derechos Humanos

El marco de Derechos Humanos establece que cualquiera que sea el modelo de gestión elegido a la hora de gestionar los servicios de agua y saneamiento, debe garantizar los principios y el contenido de estos derechos, y por tanto, la accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y calidad, así como principios fundamentales de los derechos como son la igualdad y no discriminación, la atención específica a colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, la equidad de género, la participación, el acceso a la participación y la transparencia y rendición de cuentas.

El análisis del sector rural de Senegal revela avances significativos en las cifras agregadas de cobertura de agua y saneamiento, pero también profundas disparidades y desafíos que impiden la realización plena de estos derechos para amplios segmentos de la población.

Derecho al Agua

El abastecimiento de agua rural ha experimentado una mejora significativa en los últimos años. Según la Agencia Nacional de Estadística y Demografía (ANSD, 2024), la tasa de acceso a fuentes mejoradas en zonas rurales pasó del 47,1% en 2000 al 82,7% en 2023. Sin embargo, esta visión agregada oculta grandes disparidades territoriales. Mientras regiones como Kaffrine, Louga o Saint Louis tienen un acceso muy alto, otras como Sédhiou y Kolda presentan graves déficits. En estas últimas, la dependencia de pozos sin protección sigue siendo muy elevada.

Incluso en las zonas con mejor cobertura, sistemas de seguimiento como el Joint Monitoring Programme (JMP) de la OMS/UNICEF[1] revelan que solo el 12,6% de la población rural cuenta

[1] Este sistema de medición, a nivel mundial, clasifica las fuentes de agua potable y las instalaciones de saneamiento en las categorías de mejoradas o no mejoradas. Se consideran hogares con servicios

con un servicio de agua gestionado de forma segura. La mayoría accede a un servicio básico o limitado (64,3%) y una proporción significativa aún depende de fuentes no mejoradas (18,4% de la población).

Respecto a la **accesibilidad y disponibilidad**, existen grandes diferencias en la proximidad a la fuente de agua. En zonas rurales el porcentaje de hogares con grifo en la vivienda se reduce significativamente respecto a las urbanas. Un porcentaje importante de hogares rurales declara tener dificultades para obtener agua al menos una vez al día, lo que indica problemas graves de continuidad del servicio que se agravan durante la estación seca.

Otro elemento que afecta a la continuidad y disponibilidad en el derecho al agua es el acceso a la electricidad**,** como fuente de energía de muchos de los pozos perforados

La percepción ciudadana y los informes técnicos coinciden en señalar un deterioro significativo en la fiabilidad del servicio en muchas zonas delegadas, con interrupciones recurrentes y periodos prolongados sin suministro. Estas fallas reflejan problemas estructurales de operación y mantenimiento que los operadores privados no han logrado resolver

La **calidad** del agua también representa un desafío no resuelto. En muchas regiones, el agua presenta contaminación natural (por fluoruro, hierro o salinidad) o bacteriológica, especialmente en los pozos no protegidos de los que aún depende una parte de la población. Los sistemas de control de calidad son débiles y desiguales, careciendo de la frecuencia y los recursos necesarios para garantizar la seguridad del agua de forma sistemática. A esto se suma que la práctica de tratar el agua antes de su consumo no es común.

En cuanto a la **asequibilidad**, se han identificado diferencias significativas en los precios entre zonas urbanas y rurales. En las zonas rurales no se ha contemplado un sistema de tarifas por tramos, y la tarifa única doméstica es superior al tramo social urbano. A pesar de que en algunas zonas delegadas la tarifa fija de 250 FCFA/m3 puede ser objetivamente más baja que antes, la mayoría de la población rural la considera muy cara, especialmente en hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica o en periodos de menor ingreso económico. La gestión comunitaria presenta disparidades territoriales ya que los costes pueden ir de 350 FCFA/m3 y en otras 250 FCFA/m3 dependiendo de la organización

El combustible de los sistemas marca también una diferencia importante en la tarifa, ya que los sistemas que dependen de combustibles fósiles o electricidad tienen una tarifa más elevada que aquellos que han podido instalar paneles solares

La alta tarifa obliga a los hogares a establecer estrategias para limitar los usos del agua, y tiene un efecto directo en los patrones de consumo: las familias, para evitar facturas elevadas, racionan drásticamente el uso de agua mejorada, reservándola casi exclusivamente para beber y cocinar, y recurriendo a fuentes no seguras para la higiene, la limpieza y el ganado.

En caso de impago, en las zonas delegadas, se corta el suministro. Este se aplica incluso a familias vulnerables, sin que exista un mecanismo de tarifa social ni un fondo de solidaridad sistemático

---

gestionados de manera segura aquellos que hacen uso de fuentes mejoradas de agua para consumo situadas en las viviendas, con agua disponible cuando se necesita y libre de contaminación. Los hogares que no cumplen todos esos criterios, pero que hacen uso de una fuente mejorada en la que el tiempo de recogida del agua no supera los 30 minutos, incluida la ida, la espera y la vuelta, se clasifican como hogares que disponen de “servicios básicos”, mientras que aquellos que utilizan fuentes mejoradas con un tiempo de recolección del agua superior a 30 minutos se consideran hogares con “servicios limitados”, Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (2022)

para proteger a los usuarios en situación de mayor vulnerabilidad. En algunas zonas gestionadas de forma comunitaria se han identificado ciertos mecanismos de protección en estas situaciones.

Respecto a la **igualdad y no discriminación**, existe una clara relación entre las menores tasas de acceso a agua y saneamiento y las tasas de pobreza. La desigualdad también se ve reflejada en la desigualdad de género, ya que las mujeres son uno de los colectivos más afectados, asumiendo la carga de recoger el agua y gestionar el consumo familiar ante las tarifas elevadas. A pesar de esta relación directa con el recurso, su presencia en las instituciones y espacios de toma de decisiones es mínima o nula.

Si se tienen en cuenta los principios de **participación y acceso a la información**, existe un consenso generalizado entre los actores locales de que el modelo DSP fue "impuesto desde arriba", sin un proceso de consulta, información y diálogo genuino con las comunidades afectadas. Ha existido una falta de información y comunicación entre los diferentes actores a la hora de explicar la reforma, tanto a nivel de administración como por parte de los operadores.

Esta falta de participación ha minado la legitimidad social de la reforma y es una causa fundamental del rechazo que genera en numerosas localidades. También es uno de los motivos que está detrás del rechazo de la reforma en zonas delegadas, que se desprende también de las encuestas de percepción que se hicieron en el marco de la evaluación de la reforma en 2021.

Por otro lado, los **mecanismos de reclamación** existentes no ofrecen respuestas eficaces ni rápidas, generando frustración y desconfianza

Derecho al Saneamiento

El sector del saneamiento rural, pese a los esfuerzos de diversos programas gubernamentales, presenta desafíos aún mayores. Aunque se ha registrado un progreso de un 33,3% de acceso a saneamiento mejorado en 2010 a un 58,5% en 2023, si se utilizan las categorías del JMP, solo el 14,2% de la población rural tendría servicios de saneamiento gestionados de forma segura. La **defecación al aire libre** sigue siendo una práctica extendida en una parte importante de la población rural (19,5%). El uso de pozos o agujeros rudimentarios en el suelo es una de las opciones más comunes.

Existe un vínculo directo y evidente entre la pobreza y la falta de acceso al saneamiento: las regiones con los índices de pobreza más elevados son precisamente las que presentan las tasas más bajas de acceso a instalaciones mejoradas, como Sédhiou, Kaffrine, Tambacounda, Kédougou y Kolda.

La **falta de asequibilidad** es una de las barreras principales. Más de la mitad de los hogares que desearían tener una letrina no pueden permitírselo. El alto coste de construcción es el principal obstáculo, lo que hace que el acceso a un saneamiento digno esté directamente vinculado a la capacidad económica de las familias.

El saneamiento no es percibido como una prioridad por muchas comunidades y autoridades locales, y la financiación depende en gran medida de la ayuda exterior, lo que compromete su sostenibilidad.

En las escuelas rurales, el problema es particularmente grave. Aunque el 92,2% tiene baños, un 24,4% carece de baños exclusivos para niñas, las instalaciones son a menudo insuficientes y la

falta de acceso al agua impide su uso efectivo. Solo el 40,2% del alumnado rural cuenta con instalaciones para el lavado de manos en su escuela.

Higiene

Las disparidades que existen tanto en el acceso al agua como al saneamiento rural reflejan también problemas a la hora de poder llevar a cabo prácticas de higiene adecuadas. La gente “economiza” el agua y eso es un problema de higiene y por tanto de salud pública

Esta situación se agrava por la práctica generalizada de no tratar el agua antes de su consumo y por la falta de instalaciones básicas para el lavado de manos en la mayoría de los hogares rurales. Según el JMP, un 69,3% de la población rural no tiene facilidades para el lavado de manos, y solo un 10,3% tiene acceso a un servicio básico de higiene. Casi tres cuartas partes de las muertes por diarrea en Senegal se atribuyen al consumo de agua no segura y a prácticas inadecuadas de saneamiento, configurando un panorama de alto riesgo para la salud pública.

Gobernanza del sector

El sector de agua y saneamiento presenta una estructura de gobernanza compleja y en muchos casos la participación de actores institucionales, comunitarios y privados carece de mecanismos claros de asignación de responsabilidades y funciones, de coordinación, supervisión y solución de controversias. Esto ha derivado en una multiplicidad de actores interviniendo en el territorio sin que exista una coordinación entre ellos. La descoordinación institucional entre los distintos niveles de gestión del agua, la higiene y el saneamiento dificulta la implementación de políticas integradas y el ejemplo más claro es la “separación” entre agua, saneamiento e higiene.

La OFOR tiene una presencia limitada en el territorio, lo que se traduce en una sensación de abandono por parte del Estado y en una supervisión laxa de los operadores privados. Surge un "vacío de responsabilidades" donde la población siente que ni el Estado ni el operador asumen plenamente su obligación de garantizar el servicio.

Estas limitaciones se traducen en problemas operativos concretos: infraestructuras obsoletas, contaminación de fuentes hídricas, descoordinación institucional y limitada capacidad de respuesta ante emergencias.

En las zonas de transición, los problemas de gobernanza son aún mayores, porque en muchos casos estas situaciones estaban pensadas con carácter temporal, y no hay estructuras contractuales, que enmarquen las funciones de los actores

Por otro lado, el modelo de gestión comunitaria atraviesa una crisis de identidad. Las ASUFOR, históricamente pilares del sistema han experimentado una progresiva pérdida de control sobre el recurso hídrico frente al avance de operadores privados. Su situación se ve debilitada por falta de sostenibilidad económica, reconocimiento legal limitado y capacidades técnicas insuficientes, pese a mantener alta legitimidad social.

La gobernanza del sector no contempla una perspectiva de género, y pese a que las mujeres son las principales gestoras del agua a nivel doméstico y las más afectadas por su escasez, están prácticamente ausentes de los espacios de decisión, tanto en los nuevos comités de pilotaje como en las estructuras técnicas regionales.

3.- Principales Hallazgos y Conclusiones

3.1. Evolución del sector en el ámbito rural y deficiencias en los modelos de gestión

El sector del agua y saneamiento en el ámbito rural de Senegal ha experimentado una notable evolución normativa caracterizada por un proceso continuo de reformas institucionales. La Ley SPEPA de 2008 y la creación de la OFOR en 2014 marcaron un hito al establecer las bases para un modelo de gestión profesionalizado con operadores privados.

Sin embargo, este proceso ha presentado importantes limitaciones en su implementación práctica. La coexistencia de diferentes modelos de gestión ha generado una fragmentación del sector que dificulta su gobernanza efectiva. Aunque se ha logrado ampliar la cobertura en términos de acceso, también se ha generado una fractura entre el servicio ofrecido y las necesidades reales de las comunidades.

Los retrasos en la implementación han dado lugar a períodos de transición prolongados con indefinición institucional. El desempeño de los operadores privados bajo el esquema de DSP, aunque ha profesionalizado la gestión, ha tenido limitaciones derivadas de una falta de definición clara de funciones, infraestructuras obsoletas, falta de mantenimiento y deficiencias técnicas.

Evaluaciones independientes y testimonios de las comunidades coinciden en señalar problemas recurrentes como la mala calidad del servicio, falta de mantenimiento, escasa adaptación a las realidades locales y numerosos conflictos. Estos fracasos han llevado a algunas comunidades a iniciar un proceso de salida de la reforma y retomar modelos de gestión comunitaria, que también adolece de importantes deficiencias por falta de recursos, capacidades y transparencia.

3.2. Avances y desafíos en el acceso, disponibilidad y calidad

Las cifras oficiales de acceso al agua mejorada ocultan profundas desigualdades territoriales. En regiones como Sédhiou y Kolda, cerca del 50% de los hogares rurales sigue dependiendo de pozos sin protección. Los indicadores de acceso no consideran dimensiones fundamentales como la distancia a las fuentes, tiempos de espera o continuidad del servicio, con interrupciones que pueden prolongarse durante muchas horas e incluso días.

Las dificultades de acceso a una fuente segura se acentúan durante la época seca, cuando muchas fuentes alternativas como pozos y cisternas quedan inutilizables, afectando no solo el consumo doméstico sino también actividades económicas clave como la agricultura y el turismo.

La calidad del agua representa uno de los desafíos más urgentes, con contaminación por fluoruro, hierro, salinización y contaminación bacteriológica que tienen consecuencias directas sobre la salud. El sistema de monitoreo evidencia serias limitaciones estructurales y los operadores privados incumplen sus responsabilidades de garantizar la calidad del agua distribuida.

3.3. La asequibilidad como barrera para el acceso efectivo

El costo del agua constituye una barrera importante para la garantía del derecho al agua. La estructura tarifaria, que integra los costes operativos de los operadores y las tasas para las infraestructuras, repercute significativamente en los precios para los usuarios.

Aunque se han hecho esfuerzos por parte del Estado para armonizar la tarifa, que en este momento es de 250 FCFA por metro cúbico, y en algunos casos sería inferior a la que existía antes, siguen existiendo desigualdades en su aplicación según los territorios, y respecto al ámbito urbano, y resulta muy elevada para muchas familias en regiones con altos índices de pobreza, que, en algunos casos, destinan hasta el 10% de sus ingresos al pago del servicio. A esto se une la falta de tarifas sociales o mecanismos específicos que protejan a las familias vulnerables.

La precariedad económica tiene consecuencias directas sobre los patrones de consumo. Numerosas familias se ven obligadas a racionar estrictamente el uso de agua proveniente de fuentes mejoradas, reservándola exclusivamente para beber y cocinar, mientras recurren a pozos no protegidos para otras necesidades higiénicas. Durante los periodos de menor actividad agrícola, cuando los ingresos familiares disminuyen drásticamente, muchas comunidades enfrentan cortes prolongados del servicio por incapacidad de pago, viéndose forzadas a depender de fuentes de agua claramente insalubres.

3.4. Los grandes desafíos del saneamiento e higiene rural

Mientras el acceso al agua ha recibido cierta atención en las políticas públicas, la situación del saneamiento en el medio rural senegalés continúa siendo alarmantemente precaria. Además de déficits en infraestructuras y hábitos higiénicos, el saneamiento enfrenta un importante rezago jurídico e institucional. El marco legal es vago y carece de desarrollo normativo que defina con precisión el alcance del derecho al saneamiento ni las competencias para garantizarlo. Aunque el Código de Higiene impone obligaciones básicas, no existen reglamentos detallados que establezcan criterios técnicos o de funcionamiento.

La práctica de la defecación al aire libre, aunque ha disminuido en términos porcentuales, sigue afectando a casi el 20% de la población rural, con porcentajes notablemente más altos en regiones como Kaffrine, Kolda o Kedougou. A esto hay que sumar que las escuelas rurales presentan un panorama particularmente preocupante, donde la falta de instalaciones sanitarias adecuadas - especialmente para las niñas - constituye un obstáculo adicional.

La gestión de los residuos fecales representa otro aspecto crítico, con una gran parte de los hogares vertiendo estos residuos en la calle o sin vaciar adecuadamente las letrinas, generando contaminación ambiental y riesgos sanitarios.

Los programas de sensibilización sobre higiene, aunque han mostrado ciertos avances siguen siendo esporádicos y dependientes en gran medida de financiamiento externo, lo que compromete su sostenibilidad a largo plazo.

3.5. Gobernanza del sector, participación y acceso a la información

La arquitectura institucional del sector presenta importantes contradicciones entre el diseño normativo y su implementación práctica. La reforma DSP se ha implementado con un enfoque excesivamente vertical, sin la suficiente participación de las comunidades, generando resistencias significativas en muchas localidades, donde la población percibe con recelo la injerencia del sector privado en la gestión de un recurso tan vital.

Gran parte de los actores coinciden en las deficiencias de información y concertación que han acompañado el proceso de reforma. Esto ha derivado en una desconfianza y rechazo por parte de muchas poblaciones.

A esto se unen las limitaciones en un seguimiento y control efectivo. La OFOR carece de un control efectivo sobre los operadores delegados, cuyos incumplimientos rara vez conllevan sanciones claras. Esta debilidad institucional contribuye a perpetuar las deficiencias en la prestación del servicio.

La separación administrativa entre las competencias de agua, saneamiento e higiene en distintas direcciones regionales dificulta el desarrollo de estrategias integradas.

Los aprendizajes y experiencias de la gestión comunitaria que tradicionalmente han sido muy importantes en la gestión del agua rural deben ocupar un papel central en la gobernanza del agua. También es necesario tener en cuenta todas las implicaciones sociales, culturales que implica la relación de la población con el agua, para lo cual es necesario incorporar procesos de consulta amplios y efectivos, que tengan en cuenta las necesidades, y opiniones diversas de la población.

La exclusión de las mujeres de los espacios de toma de decisión constituye otra falla estructural del sistema de gobernanza actual.

3.6. Financiamiento y las dificultades hacia la sostenibilidad del sistema

Uno de los nudos críticos radica en la frágil estructura financiera del sector. La OFOR y muchos operadores delegados dependen en gran medida de subvenciones públicas y cooperación internacional, lo que compromete la sostenibilidad a largo plazo. La transición hacia sistemas de energía solar representa una oportunidad para reducir costos, pero requiere inversiones iniciales que muchas comunidades no pueden afrontar.

3.7. La importancia de medir los avances y un sistema de indicadores

A pesar de los esfuerzos que se han hecho por incorporar indicadores fiables y numerosos documentos estadísticos, muchos indicadores no se desagregan y por ejemplo a nivel regional es difícil encontrar datos correspondientes a la situación rural. Esto hace que muchas veces los datos se refieran conjuntamente a la situación urbana y rural. Tampoco existen indicadores que permitan desagregar por género, u otras categorías sociales.

La falta de indicadores coordinados dificulta la medición del impacto de la reforma del sector. Por ello es importante homogeneizar sistemas de indicadores y medición. Los avances en los derechos al agua y saneamiento requieren de un sistema de medición que sea capaz de identificar las situaciones de partida, y los logros, de manera particular, tratando de incorporar las escalas de medición internacional que se aplican por el Joint Monitoring Program.

3.8. Hacia un enfoque integral de los derechos al agua, saneamiento e higiene

Garantizar el derecho humano al agua y saneamiento exige superar el enfoque tradicional centrado exclusivamente en la cobertura física y avanzar hacia una concepción integral que considere otros elementos, como la disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio, así como los principios de no discriminación y participación.

Es necesario establecer estrategias y políticas que integren de forma coordinada el agua, saneamiento e higiene, superando la actual fragmentación.

Ningún modelo de gestión -privado, público o comunitario- puede por sí solo resolver los complejos desafíos del sector. Se requiere un marco institucional que contemple los derechos al agua y saneamiento y permita adaptar las soluciones a las particularidades de cada territorio, fortaleciendo los sistemas de información, garantizando la participación efectiva de las comunidades y estableciendo mecanismos claros de rendición de cuentas.